

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.
Imp. de D. J. Fábregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe
de la suscripcion por me-
dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De la *Correspondencia* del 30:

Con motivo de nuestra cuestion con Chile, el ministro de Marina, general Zavala, celoso como el que mas de la honra española, ha dictado las órdenes mas terminantes á los capitanes generales de los departamentos maritimos para que en todos los arsenales se active la construccion y obras de reparacion de nuestros buques.

Muy en breve, segun se nos asegura, saldrán del puerto de Cádiz tres fragatas de hélice, entre ellas la hermosa *Tetuan*, y dos vapores transportes, en cuyos buques parece se embarcarán los batallones 1.º, 2.º y 3.º de infantería de Marina, que se hallan los dos primeros en el departamento de Cádiz y el 3.º en Ferrol, los cuales se dice irán dotados con la fuerza total de 2,400 hombres, que podrá aumentarse á 3,000 con las guarniciones de los buques, con objeto de practicar los desembarcos que puedan ser necesarios. De la capital de uno de nuestros departamentos nos dicen que los jefes y oficiales de estos cuerpos se hallan muy satisfechos y reconocidos al señor ministro del ramo por la honra que hoy se les depara, aprestándose llenos de entusiasmo para la espresada expedicion, que desean verificar con tanta mas razon, cuanto que lo hacen dentro de su propia institucion.

—A los periódicos que preguntan si el gobierno se halla dispuesto á aceptar la mediacion europea en la cuestion de Chile, podemos contestar que el gobierno no aceptará la mediacion.

Lo único á que le creemos inclinado es á aceptar los buenos oficios que naciones amigas se han propuesto interponer á fin de que, sin lastimar en

nada la dignidad de nuestra nacion, llegue á evitarse un rompimiento que España no ha buscado y que no puede desear, atendiendo á sus propios intereses y á los generales de Europa.

—De *La Correspondencia* del 1.º:

Anteayer tarde falleció en el barrio de Chamberi de esta córte el célebre literato D. Ventura de la Vega y Cardenas, sin haber tenido el gusto de ver ejecutada su magnífica tragedia *la Muerte de César*.

El Sr. D. Ventura de la Vega deja gran número de obras que demuestran su gran talento dramático.

En la actualidad era director del real Conservatorio de música y declamacion, individuo de número de la real Academia Española, caballero gran cruz de la real Orden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Carlos III y de la militar de San Juan de Jerusalem, oficial de la Legion de Honor, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, ministro plenipotenciario, etc., etc.

Los últimos años de su vida los ha pasado en el templado clima de nuestra frontera francesa. Otros periodos ha sostenido su delicada salud en el no menos apacible clima de Alicante, á donde se trasladaba ahora que le ha sorprendido la muerte.

—Hablaste de nuevo de un viaje de la emperatriz Eugenia á Roma para las fiestas de Pascua, debiendo hospedarse en un palacio perteneciente á Francisco II y que este venderá al emperador Napoleon.

—En Londres ha corrido la noticia de que el gobierno francés no solo habia prohibido á los constructores de buques el hacerlos para el gobierno brasileño, sino que además habia da-

do orden de que no saliesen de los puertos franceses los ya construidos con este objeto. El móvil de estas medidas se supone que es conservar las buenas relaciones con los Estados Unidos.

—El gobierno inglés se muestra muy irritado por la fuga de la prision del jefe *fenian* Stephens, y teme que la conjuracion de los *fenians* cuente muchos adictos en las filas del ejército.

—De *La Correspondencia* del 2:

El Sr. Hazañas ha sido nombrado director de Estancadas. A esta direccion queda agregada la de loterías.

—El gobierno español no ha aceptado ni ha tenido para que aceptar la mediacion de Inglaterra ni de ninguna otra potencia para el arreglo de la cuestion hispano chilena. Asi lo ha dicho *La Correspondencia*, y asi puede y debe repetirlo sin temor de ser desmentida autorizadamente por nadie.

La mediacion es inútil desde que el gobierno español manifestó en la circular firmada por el Sr. Bermudez de Castro que inmediatamente que Chile se avenga á darnos la satisfaccion que nuestro derecho y nuestra dignidad exigen, no tendríamos inconveniente en entrar en negociacion para el arreglo de las demás cuestiones.

Tenemos como cosa segura que por la direccion de Instruccion pública se redactará una estensa y minuciosa Memoria acerca del estado general de la primera enseñanza para presentarla á las Córtes en la próxima legislatura. Es la primera vez que se hace, y no creemos necesario elogiar una disposicion que tanto honra al señor director de instruccion pública y al ministro de Fomento.

—Se ha remitido á los rectores de

las universidades unos cuadernos con varios cuadros estadísticos, con el propósito de que ateniéndose á estos formularios reunan y envíen en todo el corriente mes á la direccion de instrucción pública la detallada colección de datos que se exigen, á fin de formar y publicar á principio de año la estadística general y completa de la primera enseñanza.

— *La Época* dice haber oído que concluidas que sean las elecciones de jaran la capitania general y el gobierno civil de Madrid el duque de la Torre y el duque de Sesto.

No sabemos qué verdad tenga este anuncio, pero si recordaremos que hace tiempo que el señor duque de la Torre desempeña la capitania general de Madrid por deferencia hacia sus amigos políticos, y para desmentir á los que falsamente le han supuesto como quejoso del gabinete.

— *La Época* insiste en que el duque de la Torre será nombrado presidente de la alta Cámara. Nosotros insistimos en creer que será difícil; pero que nada hay decidido.

— Ayer ha tomado posesion de la direccion general de telégrafos el Sr. D. Roman Goicoerrotea nombrado últimamente para este cargo.

— Ha sido nombrado ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina el mariscal de campo D. Fulgencio Semich, en la vacante ocurrida por dimision del general Nowilas.

— A pesar de nuestras negativas ha vuelto un periódico á reproducir ayer los rumores de la salida del Sr. Alonso Martinez en un plazo breve y determinado del ministerio de Hacienda. Nuestra negativa vuelve á ser tan categórica como antes.

— *El Español* dice que se ha acordado resueltamente que las Cortes se abran por real decreto.

Podrá suceder así si el estado de salud de S. M. lo exige; pero no es cierto que se haya acordado por el gabinete.

— En el paquete inglés *Rhone* ha llegado a Rio Janeiro el Sr. D. Juan Blauco del Valle, ministro de S. M. Católica, que, como ya habiamos anunciado, vuelve á ejercer sus funciones de ministro residente en el Brasil.

— El vapor correo *Puerto Rico*, que llegó el miércoles á Cadiz con la correspondencia y pasajeros de la Habana, ha hecho la travesía en catorce

dias, siendo por tanto uno de los viajes mas rápidos entre España y Cuba.

— El último correo de la América del Sur ha traído á esta corte importantes noticias de Chile que ampliamos que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Hasta el 1.º de octubre solo se habia establecido el bloqueo por la esquadra española en los puertos de Valparaiso y la Caldera; pero el vapor *Chile*, que llegó á Valparaiso el 29 á la madrugada con procedencia del Norte, halló navegando con rumbo al Sud, á las fragatas *Berenguela* y *Vencedora*, y suponía en consecuencia que iban á establecerlo en el puerto de Coquimbo.

En la Caldera, los buques que proclamaron y establecieron el bloqueo, fueron la *Blanca*, *Berenguela* y *Vencedora*. En el mismo acto fueron apresados los diez buques chileños, cuyos nombres, con designacion de propietarios, son: bergantín *R. M. D.*, de Ibarra, español; bergantín *Annette*, de Lorin y C.ª; goleta de tres palos *Constancia*, de Ferro; barca *Vascongada*, de Lecanda, español; barca *Carmelita*, de Perez Anguita; bergantín *Paquete de la Serena*, vapor *Herminia*, de Moreno, nacional; goleta *Iris*, de ingleses, nacional; goleta *Elcira*, de id. id.; bergantín *Jenny Lynd*, de Moreno, nacional.

En los puertos del Sur de la república, el bloqueo no se ha establecido todavía.

— Segun la *Patria* de Valparaiso el motivo de haber roto sus relaciones la república del Ecuador con España consiste en que habiendo detenido el gobierno ecuatoriano un vapor de la línea inglesa para armarlo en guerra, el cónsul inglés pidió auxilio al capitán de la fragata española *Blanca*, quien se lo dió haciendo devolver el vapor, y no consintiendo un acto de piratería.

— A los españoles no les dejan salir del territorio chileno, y dicen los diarios que los retienen como represalias, á lo que Pareja contestó que desembarcaría en algun puerto de la costa y tomaría 500 familias que garantizasen la vida de los españoles.

— Las palabras del general español dirigidas al cónsul argentino no pueden ser mas satisfactorias, cuando este le presentó las comunicaciones de su gobierno ofreciendo sus buenos oficios,

y estas fueron: «que agradecia el ofrecimiento; pero que no podia admitirlo, a pesar de las simpatias que hacia el gobierno argentino tenia el gobierno de S. M. C. por la cuerda y neutral política que antes y ahora habia observado.»

— *La Athelstan* es el nombre del buque inglés apresado por los españoles, el cual lo han hecho fondear frente á Viña del Mar, á dos ó tres cables de la *Villa de Madrid*.

— La cuestion de la reforma parlamentaria es la mas importante que se agita hoy en la Gran Bretaña. Sobre ella nos trae el correo extranjero de hoy detalles de una noticia que nos anticipó el telégrafo.

Habiéndose presentado á lord Russell una diputacion de Bradford encargada de pedirle dicha reforma, el presidente del Consejo contestó que él era partidario de la concesion del derecho de sufragio á las clases obreras, y que en su opinion, habia llegado ya el tiempo de hacer esta concesion; pero que en vista de la gran oposicion que un proyecto de ley con este objeto debia encontrar, el gobierno, creia que no era oportuno presentarlo á ménos que se probara con hechos auténticos la completa madurez de esta reforma.

Cádiz 30. — Ha salido de este puerto el vapor correo *Príncipe Alfonso* conduciendo la correspondencia oficial y privada para las Antillas.

Méjico 28. — Los generales juaristas Arteaga y Salazar han sido derrotados y cogidos con 400 hombres.

Chile 18. — A escepcion del bloqueo de los puertos, no ha habido otras hostilidades. Se asegura que el vapor correo de Southampton llevará instrucciones de España, Francia é Inglaterra en sentido conciliatorio.

Southampton 28. — Chile está resuelto á resistir á España; los chilenos hacen preparativos en vista de un bloqueo prolongado.

En el Perú es inminente una batalla entre las tropas del gobierno y las revolucionarias.

Londres (sin fecha.) — *El Times* y el *Morning Post* están autorizados para declarar que la reina Victoria abrirá personalmente el Parlamento.

El Times dice que el gobierno inglés obligará á España y Chile á aceptar los buenos oficios de una potencia neutral. Inglaterra debe intervenir ac-

vamente en la cuestion de Chile.
 Londres 1º. *El Times* dice que España levantará el bloqueo para que no se vean obligados los neutrales a intervenir.

El Mornin-Post insiste en la necesidad de que Francia e Inglaterra crezcan su mediacion.

El Herald combate la eventualidad de una intervencion armada en favor de Chile.

MALION.

Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla durante el mes de Noviembre.

NACIONES	Nacims.		Defuns.	
	Matrim.	Var. Hemb.	Var.	Hemb.
Mahon y S.				
Clemente.	9	11	23	15
V. Carlos..	2	5	1	3
Luis.....	3	2	2	1
Cudadela..	8	9	14	13
Mayor.....	3	5	5	1
Mercadal....	1	0	0	3
Cristóbal	0	0	3	0
Ferrerías....	2	3	1	2
Total...	28	35	49	38

Por la comision permanente de la plaza establecida en el ministerio de marina, han sido nombrados vocales de la comision de esta ciudad los señores don Juan Taltavull y don Lorenzo Pons.

Ha sido destinado de Gobernador del castillo de Gibralfaro (Málaga) el señor D. José Ansaldo primer ayudante del E. M. de esta plaza, cuya sargentia mayor ha desempeñado en distintas ocasiones.

Fue conducido anteayer tarde a última morada el cadáver de un teniente del regimiento de América, cuyo entierro fue muy notable por el numerosísimo distinguido cortejo fúnebre que le acompañaba.

Gran número de individuos de las clases de tropa del mismo cuerpo precedian a las hachas encendidas a la comunidad de capitanes de Sta. María que asistió por completo, siendo llevado el ataud por el batallón y las cintas por oficiales de la plaza, siguiendo el exmo. señor General-Gobernador acompañado de los señores gefes y oficiales de todas las armas e institutos militares de la guarnicion de la plaza, y cerrando la comitiva la banda de música del regimiento y media compañía de voluntarios, a cuyo frente marchó el cual hizo los honores de ordeñanza.

Triste es el separarse de una persona querida, y mas triste acompañarle hasta la sepultura, pero siempre es un lenitivo el dolor el ver honrada su memoria.

Acaba de morir en el hospicio de Gayette un pobre anciano á quien sus paisanos habian bautizado con el sobrenombre de *Matusalen*. Contaba 121 años, y habia nacido en el canton de Varennes-sur-Allier (Francia). Hacia mas de setenta años que vivia de la caridad pública, á pesar de lo cual se le veia siempre con la alegría en los ojos y con la sonrisa en los labios.

Durante uno de los inviernos mas crudos (tenia entonces 110 años) se le hizo entrar casi por fuerza en el hospicio de Gayette; pero tan luego como la primavera empezó á mostrarse, abandonó aquel santo asilo, diciendo con el candor de un adolescente:

“Yo soy como los pájaros, no puedo ver salir el sol sin que tenga que cruzar los campos.”

El anciano pordiosero volvió, pues, á su vida errante, hasta que, agotadas sus fuerzas, se vió obligado cinco años despues á entrar en la hospitalaria casa de Gayette para no salir jamás. El mendigo tenia muchos y muy buenos amigos, y su muerte ha sido casi un acontecimiento en el canton de Varennes.

Un caso rarísimo en medicina, y que seguramente llamará la atencion de nuestros lectores, ha tenido lugar en un pueblo de Francia, en Nenvy-sur-Baranjeon. Un muchacho de 12 años ha permanecido mas de diez meses sin tomar alimento, y sin que al parecer se haya resentido su salud lo mas mínimo entregándose á los trabajos propios de su edad durante todo ese tiempo.

Los primeros síntomas que de tan rara enfermedad se observaron en este jóven, fueron una tos violenta y continuada, y repugnancia de toda clase de alimentos. Por fin, despues del tiempo que dejamos indicado, volvió á su estado normal, sin que hasta ahora todas las personas que le han observado durante un ayuno tan continuado hayan podido esplicarse las causas de un caso de esta naturaleza, que es, en efecto, digno de estudio para la patologia, y que las personas científicas deben apresurarse á investigar.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 in.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
6	762.5	13.9	9.5	85		9	SO. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 6 ms. — Pónese á las 4 h. y 36 ms.
 LUNA. — Sale á las 8 h. y 52 ms. de la N — e pone á las 10 h. y 2 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santa de hoy.
 San Ambrosio obispo y doctor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En dicha iglesia de San Francisco esta tarde á las 5, se cantarán completas solemnes en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. Mañana á las 7 y ¾ habrá la misa de comunión y luego despues tendrá lugar la absolucion Papal: A las 10 la misa mayor con sermón de dicho misterio, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. Roque Coll, diácono. A las 2 y ½ de la tarde se cantarán vísperas solemnes, y en seguida tendrá lugar el novenario acostumbrado que se continuará los demás dias al anochecer.

Mañana en la parroquia de Santa María, á las 8 de la mañana habrá Comunion General, la preparacion y accion de gracias queda á cargo de D. Ildefonso H rnaud-z diácono licenciado en sagrada teología: por la tarde concluye el devoto y solemne Novenario de la Inmaculada Virgen María.

Santo de mañana.

La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

ORDEN DE LA PLAZA

á 16 de Diciembre de 1865

Servicio para el 7.

Gefe de dia: D. Antonio Socies y de Izco, teniente coronel del primer batallón fijo de Artillería. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES DESPACHADOS.

Para Alicante corbeta griega Demostenes, de 260 ts., cap. Giovanni Facca, con 14 trip. y carbon mineral.

Para ítem corbeta meckemburguesa Anna Smeta, de 246 ts., cap. Wilken, con 10 trip. y carbon mineral.

Para Palma balandra esp^a Antonietta, de 40 ts., pat. Francisco Sitges, con 5 trip., 4 pas. y trigo.

SALIDAS.

Para Tarragona goleta inglesa Madonna, de 96 ts., cap. Mr. Daniel Rees, con 6 trip. y carbon mineral.

Para Barcelona laud esp. Adonis, pat. James Bosch, con 6 trip. y salvado.

AVISOS OFICIALES.

Juzgado de primera instancia de Barcelona.

Distrito del Pino.

Insiguiendo lo dispuesto por el señor D. Enrique Morales Juez de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona con auto de veinte del corriente dictado en méritos del expediente vertiente en dicho Juzgado sobre ab intestato de doña Josefa Julian de Antich natural de Ibiza en las Baleares, conocida por doña Josefa viuda de Olcina, fallecida en esta ciudad á los diez y ocho marzo de mil ochocientos sesenta y

cuatro; por este segundo edicto se llama á todas y cualesquiera personas que tengan noticia de alguna disposicion testamentaria de la misma ó se crean con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á manifestarlo dentro el término de veinte dias bajo apercibimiento, en otro caso, de parales el perjuicio que por derecho hubiere lugar. Se hace saber que se ha presentado D. Pablo Antich, esposo que fué de la citada Julian, solicitando se le declare heredero de esta.

Dado en Barcelona á veinte y siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco. Francisco Muspons, Escribano.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de Diciembre de 1865.

Constará de 30,000 billetes al precio de 200 escudos (2.000 reales), cada uno, divididos en décimos á 20 escudos (200 reales); distribuyéndose 4.500,000 escudos (2.250,000 pesos) en 3.000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	600.000
4 de.....	200.000
4 de.....	100.000
2 de 50.000.....	400.000
10 de 20.000.....	200.000
20 de 10.000.....	200.000
125 de 2.000.....	250.000
2726 de 1.000.....	2.726.000
99 aproximaciones de mil escudos cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600.000 escudos..	99.000
9 id. de 4.000 id. para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio de 200.000.....	9.000
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 600.000.....	8.000
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 200.000.....	4.000
2 id. de 2.000 id., para el anterior y posterior al de 400.000.....	4.000
5000	4.500,000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con res-

pecto á las señaladas para los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 4, su anterior es el número 30,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 4 será el siguiente.

Para la aplicacion de las 99 aproximaciones de 4.000 escudos se sobreentiende que, si el primer premio mayor corresponde, por ejemplo, al número 15,003, se consideraran agraciados los 99 números restantes de la centena, es decir, desde el 15,001 al 15,400.

Las 9 aproximaciones de 4,000 escudos, señaladas para el premio de 200,000, se aplicarán á los 9 números restantes de la decena del que obtenga dicho premio; por ejemplo; si el número premiado fuese el 40,005, se consideran agraciados los números desde el 40,001 al 40,010.

Mahon 5 de diciembre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

CASINO HISPANO.

La Junta directiva de este casino en sesion del 4 del corriente acordó convocar Junta general extraordinaria para el 8 del actual á las ocho de la noche para tratar del cambio de local de dicho Casino. Mahon 5 de diciembre de 1865. P. A. de la J. D. — R. Cursach, Srío.

MEMORIA premiada en certámen público, que se celebró en Barcelona en 9 de Octubre de 1864, cuyo tema fué: LA REFORMA DE NUESTRAS LEYES referentes á SOCIEDADES DE CRÉDITO, por el profesor de comercio D. LUIS DE NAVAS. — Precio 20 rs. vn. En esta imprenta se hallarán ejemplares.

En la calle de Anunciway número 10 hay una cómoda y una cama de hierro para vender.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 6 de la calle del Castillo.

Informarán en la misma.

Vino bueno de primera calidad á nueve sueldos el cuarter en casa de Antonio Brinis, rincon del Patronet.

En la calle de San Gerónimo número 2 hay un armario de caoba para vender; informarán en la misma casa.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrín. . . . 42 y 44 rs. par.
de Id. y Satén. 44 y 46 id.
de Becerro sencillo 36 y 40 id.
de Id. doble 42 y 44 id.
de Bufalo doble. 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro. 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana. 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol. 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos. CALLE DE GRACIA N.º 22.

En la casa número 3 de la calle de la Plana hay un piso amueblado para alquilar.

Informarán en la misma.

Se solicita una criada de buena conducta y que sepa todos los quehaceres de una casa. — Calle Deyá número 3.

TEATRO.

Vista la favorable acogida que el ilustrado público mahonés se dignó dispensar á los cantantes en la primera representacion, la empresa ha dispuesto una segunda funcion extraordinaria para mañana viernes, poniéndose en escena la tan justamente celebrada ópera cómica en 2 actos, y dividida en 3 cuadros, del gran Rossini cuyo titulo es

EL BARBERO DE SEVILLA

en la cual el Sr. Zoni se ha encargado de desempeñar la parte del Conde de Almaviva por deferencia á la empresa, y confiando siempre en la proverbial galanteria del público.

PERSONAGES. ACTORES.

Rosina. Sta. Giorgini.
Figaro. Sr. Ricci.
D. Bartolo. Sr. Menici.
D. Basilio. Sr. Garulli.
Berta. Sra. Herrera.
Florelo. Sr. Colini.

Soldados y ronda de capa, Sres. del coro.

Precios los de costumbre. A las 7 1/2.

Nota. A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las 12 del dia de mañana.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.